



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD TECNOLÓGICA

Sede Ciudad Bolívar, Calle 68 D Bis A Sur No. 49 F - 70 Candelaria La Nueva IV Etapa. Conmutador
3239300

PROCEDIMIENTO POR EL CUAL SE OFERTAN A LOS TECNÓLOGOS GRADUADOS DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA Y DE OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LAS ASIGNATURAS DEL COMPONENTE PROPEDEÚTICO.

Las asignaturas del Componente Propedéutico se ofertan como requisito establecido por el Ministerio de Educación Nacional para aspirar a cursar el nivel de Ingeniería en los programas de Formación por Ciclos dictados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN PARA CURSAR LAS MATERIAS QUE HACEN PARTE DEL COMPONENTE PROPEDEUTICO DIRIGIDO A TECNÓLOGOS GRADUADOS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR RECONOCIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL QUE ASPIRAN A LOS PROGRAMAS DE INGENIERÍA POR CICLOS DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS LAS CUALES SE DICTARÁN EN LOS PROYECTOS CURRICULARES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN :

Cód	Proyecto Curricular	Asignaturas que se deben cursar	Extensión
872	COMPONENTE PROPEDEUTICO-INGENIERÍA ELECTRICA	Cálculo Multivariado, Sistemas Dinámicos, Sistemas de Potencia	5010 / 5011
873	COMPONENTE PROPEDEUTICO-INGENIERÍA EN CONTROL Y/O INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES	Señales y Sistemas, Sistemas Dinámicos, Sensores y Actuadores	5014 / 5015
		Señales y Sistemas, Campos Electromagnéticos, Probabilidad y Estadística	
874	COMPONENTE PROPEDEUTICO-INGENIERÍA MECANICA	Máquinas Hidráulicas, Ecuaciones Diferenciales, Física Moderna	5004 / 5005
877	COMPONENTE PROPEDEUTICO-INGENIERÍA DE PRODUCCION	CAD/CAM, Aplicaciones Computacionales, Programación Lineal	5006 / 5007
878	COMPONENTE PROPEDEUTICO-INGENIERÍA EN TELEMATICA	Ecuaciones Diferenciales, Bases de Datos Avanzado, Ingeniería de Software	5008 / 5009
879	COMPONENTE PROPEDEUTICO-INGENIERÍA CIVIL	Métodos Numéricos, Ecuaciones Diferenciales, Física II (Electromagnetismo)	5013



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La Universidad Distrital lo invita a denunciar los ofrecimientos de cupos y supuestas ayudas para ingresar a la Institución. El criterio único de selección es el del mérito académico propio, evítese ser estafado o engañado.

CRONOGRAMA PARA REGISTRAR LA INSCRIPCIÓN

PAGO DE LA INSCRIPCIÓN (TECNÓLOGOS)	
Del 9 de Octubre al 17 de Noviembre de 2017	Responsables: Tecnólogos Graduados interesados en cursar las asignaturas del Componente Propedéutico
Consignar por inscripción:	Setenta y tres mil setecientos cincuenta pesos M/Cte. (\$ 73.750).
Consignar en	Banco de Occidente Cuenta de ahorros No 230-85167-7, código 8672 a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Indicar en la consignación el nombre del Tecnólogo y documento de identidad.
INICIO DE INSCRIPCIONES (TECNÓLOGOS)	
Del 10 de Octubre al 20 de Noviembre de 2017	Responsables: Tecnólogos Graduados interesados en cursar las asignaturas del Componente Propedéutico
20 de Noviembre de 2017	ÚLTIMO DÍA DE PLAZO PARA ENTREGA DE SOPORTES Y LEGALIZACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES EN EL RESPECTIVO PROYECTO CURRICULAR.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	
EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2017 EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	

REGISTRO DE LA INSCRIPCIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD

Usuario: El usuario es el número del documento de identidad suministrado en el momento de efectuar el pago.

Clave: Es el número de referencia asignado por el banco en el momento de efectuar el pago y se encuentra impreso en el timbre bancario de la consignación.

- Diligencie el formulario de inscripción en el portal de la Universidad, doce (12) horas después de haber realizado el pago de la inscripción, para lo cual es necesario digitar el número de pago de referencia que suministra el Banco.
- Al momento de realizar la inscripción deberá contar con una impresora con el fin de poder imprimir su comprobante de inscripción, que es el único documento válido para certificar su inscripción con la Universidad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

REQUISITOS MÍNIMOS PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

Los aspirantes que se inscriban a uno de los anteriores Proyectos Curriculares, deben entregar obligatoriamente los documentos que a continuación se describen en la respectiva Coordinación del Proyecto Curricular del cual hace parte el componente propedéutico que ha decidido cursar:

- A) Dos hojas del comprobante de inscripción impresas.
- B) Certificado de localidad de residencia del aspirante, expedido por la alcaldía Local o Junta de Acción Comunal.
- C) Certificado expedido por el Colegio donde terminó los estudios de bachillerato, en el cual se indique el valor mensual de la pensión pagada por el aspirante. En el caso de haber validado el estudio de educación media, la Universidad tendrá en cuenta el costo de la prueba de validación (Art. 3 Acuerdo 004 de enero 25 de 2006 del CSU).
- D) Certificado de estrato socioeconómico de residencia de quien costeará los estudios, expedido por Planeación Distrital (Supercades).
- E) Declaración de Renta o Certificado de Ingresos y Retenciones de quien costeará los estudios. Este certificado debe ser expedido en formato de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En caso de trabajadores independientes o familiares no declarantes debe presentarse certificado de no contribuyente.
- F) Una copia del Título de Tecnólogo.

La selección de los aspirantes se hará de acuerdo a la evaluación realizada por cada Coordinación del Proyecto Curricular del cual hace parte el componente propedéutico que ha decidido cursar (Resolución 004 del 21 de Julio de 2015 del Consejo de Facultad Tecnológica).

DESCARGA E IMPRESIÓN DE RECIBOS DE PAGO DE MATRÍCULA ASPIRANTES ADMITIDOS

Del 22 de Diciembre al 17 de Enero de 2018, para lo cual se debe ingresar a la página web www.udistrital.edu.co link de Admisiones - Recibo de Matricula, ingresando el usuario y clave registrado en la consignación que utilizo en el momento de realizar la inscripción.

El valor de la matrícula se cancela en cualquier sucursal del BANCO DE OCCIDENTE.

Nota: Aclaraciones de Recibos de Matrículas, únicamente en la Oficina de Admisiones Carrera 8 No. 40-62 Edificio Sabio Caldas primer piso, dentro del plazo máximo de pago de la misma.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROCESO DE CARNETIZACIÓN ASPIRANTES ADMITIDOS:

El proceso de carnetización para los aspirantes admitidos se llevará a cabo del 22 de Diciembre al 17 de Enero de 2018, en la Oficina de Admisiones ubicada en la Carrera 8 No 40 – 62 primer piso. Requisito indispensable presentar el recibo de matrícula cancelado.

OFICIALIZACIÓN DE MATRÍCULA DEL 15 AL 18 DE ENERO DE 2018 ÚNICAS FECHAS

Los admitidos deben entregar **obligatoriamente para oficializar su matrícula**, en la respectiva Coordinación del Proyecto Curricular, la siguiente documentación:

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Dos copias del recibo de pago
3. Certificado médico, en que conste que el admitido no padece alguna enfermedad que le impida vivir en comunidad.
4. Presentar el carnet original expedido por la Oficina de Admisiones
5. Firmar la planilla de oficialización

QUIEN NO CUMPLA CON LOS ÍTEMS ANTERIORES PERDERÁ EL CUPO.

Nota: Reserva de Cupo. La Universidad **no reserva cupo** para el aspirante admitido que no se matricule en el período académico para el cual fue aceptado, salvo los casos determinados por ley, Estatuto Estudiantil Acuerdo 027/1993 VII, Art. 10.